

# EL PACENSE.

REVISTA DE ENSEÑANZA.

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 15 Y 25 DE CADA MES.

DIRECTOR: D. RICARDO CASTELO GARCIA.

**PRECIO DE SUSCRICION.**  
Un mes. . . . . 0,50 pts.  
Un trimestre. . . . . 1,50 „

La correspondencia se dirigirá al Administrador.—Se dará cuenta de las obras recibidas.—Se gestionarán los asuntos profesionales que encarguen los suscritores.—No se devuelven los originales.

**PUNTO DE SUSCRICION.**  
En la Redacción y Administración, S. Pedro Alcántara, 34.

## LOS ESTADOS UNIDOS.

La población blanca de la República asciende á 43.475.800 de raza inglesa, más 6.579.943 inmigrantes según el censo de 1880.

De los hombres de color, ya hablaremos más adelante.

En América se está desenvolviendo un fenómeno singularísimo. Las condiciones climatológicas, han dado vida á un proceso de selección fisiológica, constituyéndose una nueva raza. El americano del Norte se diferencia grandemente por su aspecto exterior de su hermano ultra-germánico de Europa. En cuanto al tipo del anglosajón, se asemeja más de día en día al tipo del indígena, realizándose notables metamorfosis en todos los emigrantes europeos.

El *yankée* presenta en la segunda generación indicios del tipo indio, y más adelante el sistema glandular se reduce al *mínimum* de su desarrollo normal, desapareciendo el carmín de las mejillas, el cual es reemplazado por un color terroso. Añadamos á lo acabado de consignar que la cabeza se vuelve más pequeña y se advierte mayor desarrollo en los zigomáticos y en los músculos moseteros, las fosas inguinales son más profundas, más macizas las mandíbulas, y más juntos aparecen los ojos en los que el iris se oscurece y la mirada se vuelve penetrante.

Añadamos que el americano del Norte es inquieto por naturaleza y le domina una actividad vertiginosa, en tanto que el inglés suele ser serio y calmoso.

Los americanos tienen la mala costumbre de medicarse á sí mismos, lo que se atribuye á su temperamento nervioso. Las mujeres sobre todo hacen del cloral un gran consumo, sin pararse á reflexionar que se hacen un gran daño.

El verdadero *yankée* se distingue de sus conciudadanos en el cariño que profesa á su patria, á cuyo desenvolvimiento intelectual y moral se consagra, conservando muchas costumbres inglesas. La mayor

parte de los escritores norteamericanos son *yankées*.

Los otros elementos de población, proceden de los inmigrantes alemanes é irlandeses.

Los establecimientos de los alemanes se hallan entre el Delaware y el Sussquehanna en Pensilvania, en las dos orillas del Ohio, alrededor de Cincinato, junto al lago Michigán en la márgen derecha del Mississippi, en torno de San Luis y en el Missouri.

Hace poco tiempo empezaron á invadir el Minessota, Nebraska y Jowa.

En América se conserva incólume el carácter antitético que se observa entre los alemanes septentrionales y meridionales de Europa, cuya diferencia étnica se halla aumentada por el antagonismo de religiones.

El elemento germánico en los Estados Unidos es enérgico, y dentro de algunos años será la raza predominante. Procede de un pueblo viril, y su fuerza contrasta con la afeminación de los americanos, hija de costumbres que enervan.

Si se quiere tener una idea de la influencia alemana, basta considerar que hace algunos años el alemán no podía aspirar al desempeño de su empleo, y ya desde 1857 figura como aldermán, recaudador de contribuciones, sheriff, presidente del Consejo de obras públicas, individuo de la Asamblea constituyente, y hasta vice-gobernador del Estado.

En 1854, la colonia alemana se mostró decidida partidaria del nuevo partido republicano.

Cuando en 1860 Luicolu fué elegido presidente de la República, se tuvo en cuenta que los 400.000 votos alemanes hicieron inclinar la balanza en favor de los republicanos, y desde entonces, el Gobierno federal concedió á los jefes de los republicanos alemanes embajadas de primera clase, patentes consulares, recaudaciones de impuestos, etc., etc.

Introducida, pues, esta raza emprendedora en la esfera política, varió notablemente su modo de ser social, y el trato de americanos y alemanes se hizo más fre-

cuente; los cantores germánicos fueron admitidos en los coros de las Iglesias, y últimamente se fundaron academias alemanas que dejaron muy atrás en cuanto á solidez y variedad de enseñanza á las escuelas públicas.

JOSÉ DEL SOLAR.

## Seccion oficial.

### MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL ORDEN.

Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien aprobar los siguientes programas para ingreso en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, por los cuales han de regirse estos exámenes en cumplimiento de la Real orden de 12 de junio último, disponiendo al propio tiempo se publiquen en la *Gaceta de Madrid*.

Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 6 de agosto de 1896.—Linares Rivas.—Sr. Director general de Instrucción pública.

### PROGRAMAS

de las asignaturas que comprende la primera enseñanza superior, que han de servir para el examen de ingreso en las Escuelas Normales de maestros y maestras.

Los ejercicios escritos y orales de este examen versarán sobre los conocimientos que se determinan en los programas que se publican á continuación.

### EJERCICIO ESCRITO

#### Historia.

Idea de la Historia y de la civilización.—División de la Historia por su objeto y por razón del tiempo.—Primeros pobladores de España: carácter de éstos.—Dominación cartaginesa.—Guerras Púnicas.—Dominación romana.—Viriato.—Numancia.—España durante el imperio Romano.—Irrupción de los pueblos bárbaros.—Dominación visigoda.—Leovigildo y Recaredo.—Los Concilios.—Invasión árabe y principios de la Reconquista.—Dominación árabe.—Califato de Córdoba.—Condado de Castilla.—Reino de Aragón.—Los Reyes Católicos.—Acontecimientos más importantes de su reinado.—Descubrimiento de América.—La Casa de Austria.

—España durante los reinados de Carlos I y de Felipe II.—Hombres célebres de esta época.—Luchas interiores y exteriores.—Casa de Borbón.—Reinado de Felipe V, Fernando VI y Carlos III.—Progreso de España en este tiempo.—Invasión francesa.—Guerra de la independencia.—Generales y guerrilleros que se distinguen en ella.—Reinado de Fernando VII.—Sucesos más notables ocurridos en España en el siglo XIX.

### Aritmética.

#### PROBLEMAS SOBRE LOS PUNTOS SIGUIENTES

Suma, resta, multiplicación y división de números enteros.—Suma, resta, multiplicación y división de cantidades decimales.—Sistema métrico legal de pesas, medidas y monedas.—Operaciones con números métricos.—Suma, resta, multiplicación y división de los quebrados ordinarios.—Conversión de quebrados comunes en decimales y al contrario.—Sistema antiguo de pesas, medidas y monedas.—Reducción de unidades antiguas á métricas y viceversa.

### Geometría.

#### PROBLEMAS PARA RESOLVER

Trazar rectas en sus varias posiciones.—Formar ángulos rectilíneos, curvilíneos y mixtilíneos.—Dividir una recta en partes iguales.—Levantar perpendiculares sobre varios puntos de una recta.—Bajar una perpendicular desde un punto á una recta.—Trazar paralelas. Construir un ángulo igual á otro.—Trazar varios ángulos cuyos lados sean respectivamente perpendiculares ó paralelos.—Dibujar varias circunferencias combinadas.—Dividir una circunferencia en partes iguales.—Dibujar triángulos indeterminados de todas clases.—Idem determinados, conociendo alguno de sus elementos.—Formar triángulos semejantes á otro dados.—Construir cuadriláteros.—Construir polígonos regulares de cualquier número de lados.—Construir un óvalo.—Trazar una espiral.—Delineación del prisma, de la pirámide, del cilindro, del cono y de la esfera.

Las aspirantes á ingresar en las Escuelas Normales de Maestras, dibujarán además una estrella de varias puntas, una rosa de seis y de doce hojas, festones, ojetes, grecas y otros adornos comunes.

#### EJERCICIO ORAL

### Doctrina Cristiana.

Doctrina cristiana y partes principales en que ésta se divide.—Señal del cristiano; cuándo se debe hacer uso de ella; qué virtud tiene, y quién le dió esta virtud.—El Credo apostólico; su objeto.—Artículos de la Fe y en qué se diferencian del Credo.—Cómo es Dios criador, salvador y glorificador: cómo se adquiere y pierde la gracia: qué penas se padecen en el infierno.—Misterio de la Encarnación.—Oración: necesidad, utilidad y eficacia de ésta.—El padrenuestro: su excelencia.—Partes de que consta y peticiones que contiene.—Quién hizo el Ave María y la Salve.—Mandamientos de la ley de Dios: explicación de estos mandamientos.—Qué cosa es fe: sus preceptos y vicios opuestos.—Qué es esperanza, caridad y religión: sus preceptos y vicios opuestos.—Qué es

juramento: cuántas clases hay de juramentos: qué es blasfemia y qué maldición.—Mandamientos de la Santa Madre Iglesia.—Obras de Misericordia: división y explicación de éstas.—Sacramentos: su autor, su número, y explicación de algunos de ellos.—Bienaventuranzas: cuántas son y explicación de las mismas.—Dones y frutos del Espíritu Santo.—Pecado: sus clases. Cómo se perdona.—Pecados capitales. Virtudes opuestas á los mismos y explicación por medio de ejemplos de estas virtudes.—Novísimos y postrimerías del hombre.

### Historia Sagrada.

Creación del mundo: Paraíso terrenal.—Precepto del Señor. Pecado original. Promesa hecha en el Paraíso.—Diluvio universal. Vocación de Abraham: su obediencia.—Isaac: su sacrificio.—Jacob. Promesa de Dios á este Santo Patriarca.—Historia de José.—Moisés: hechos más notables del mismo.—Plagas de Egipto.—El maná en el desierto.—Historia de Job.—Historia de Judit.—Historia de Ester.—Significación moral que de cada una de estas historias se desprende.—La Virgen María. Misterio de la Anunciación y Encarnación del Hijo de Dios. Visita de la Virgen á su prima Santa Isabel.—Bodas de Canaán.—Historia de la Samaritana.—Curación del paralítico de la Piscina.—Elección de los doce Apóstoles.—Célebre sermón del Monte.—Multiplicación de cinco panes y dos peces.—Confesión de San Pedro.—Transfiguración del Señor.—Parábola del Samaritano.—Parábola del hijo pródigo.—Entrada triunfante de Jesucristo en Jerusalén.—Muerte de Jesús.—Resurrección de Jesucristo: Ascensión á los Cielos: venida del Espíritu Santo y predicación de los Apóstoles.

### Gramática.

Gramática; partes en que se divide; Analogía; partes de la oración.—Explicación de los accidentes de las palabras declinables y conjugables.—Artículo; su división y accidentes.—Nombre sustantivo; sus accidentes.—Divisiones del nombre por su significación; origen y estructura.—Adjetivo; su división en positivo, comparativo, superlativo, primitivo, derivado, simple y compuesto.—Pronombre personal; sus formas y declinación.—Explicación de los pronombres demostrativos, posesivos, relativos é indeterminados.—Verbo; sus accidentes clasificación del verbo por su significación y estructura.—Participio; su formación y división.—Adverbio; diversas clases de adverbios.—Preposición; su oficio; división de las preposiciones en propias é impropias.—Conjunción; su clasificación.—Interjección; carácter de esta palabra.—Figuras de dicción.

Sintaxis; concordancia: clases de concordancias.—Régimen.—Régimenes principales (de nombre á verbo, de nombre á nombre, de sustantivo á adjetivo).—Construcción.—Oración gramatical; miembros de que consta.—Clasificación de las oraciones según el verbo.—Figuras de construcción (hipébaton, elipsis, pleonismo, sílepis y traslación).—Vicios de dicción.

Prosodia; alfabeto ortológico; sonidos que lo forman.—Diptongos y triptongos.—Sílaba; letra indispensable para su for-

mación.—Clasificación prosódica de las palabras.

Ortografía; alfabeto ortográfico; signos de que consta.—Reglas para el uso de la B y V, C, Z, K, Q, G y J, H, M, N, R y Rr.—Uso del acento y de los signos de puntuación.—Análisis gramatical de una oración.

### Geografía.

Idea de la Geografía y de cada una de sus partes.—Ideas del universo, del espacio, de los astros y sus clases y de la gravitación universal.—Estrellas fijas: el sol, su volumen relativo y su distancia de la tierra; constelaciones; nebulosas.—Estrellas errantes.—Planetas principales: la tierra, su figura, volumen, distancia del sol, movimientos, eje y polos; la gravedad.—Satélites: la luna, su volumen relativo y distancia de la tierra; sus movimientos y fases.—Idea de los cometas.—Sucesión y desigualdad de los días y de las noches.—Sucesión de las estaciones.—Eclipses: cómo se verifican en los diferentes casos.—Círculos que se consideran en las esferas celeste y terrestre.—Zénit y Nadir.—Puntos cardinales: diferentes medios para orientarse.—Ideas de la longitud y de la latitud geográficas.—Zonas terrestres: límite de cada una.—Partes constitutivas del globo terrestre, indicando cómo utiliza el hombre cada una de ellas.—Parte sólida del globo: continentes.—Altos y bajos: elevación de un punto sobre el nivel del mar.—Definiciones más usadas en Geografía con referencia á los accidentes de la tierra.—Fenómenos que se verifican en la parte sólida del globo: volcanes, terremotos; explicación probable de sus causas.—Parte líquida de la tierra; grandes divisiones de las aguas oceánicas.—Definiciones de los términos más usados en Geografía con referencia á las aguas.—Fenómenos que se verifican en la parte líquida de la tierra: oleajes, mareas, corrientes; explicación de sus causas.—Parte gaseosa del globo terrestre.—Atmósfera: su composición y altura.—Meteorología.—Sucinta explicación de los más conocidos meteoros.—Los vientos.—La Rosa náutica y las veletas.—El hombre como habitante de la tierra: caracteres de cada una de las principales razas y su distribución aproximada en el globo.—Lugar que ocupa la Península Ibérica dentro de Europa.—Límites astronómicos y físicos de España.—Extensión y dimensiones.—Población absoluta y relativa.—Contorno de España: plazas más importantes de nuestras costas y de nuestras fronteras; cabos más pronunciados; puertos y playas más notables.—Orografía de España: cordilleras que determinan las grandes divisorias; meseta central.—Hidrografía de España: vertientes, cuencas, ríos principales, lagunas más notables.—División territorial de la parte peninsular y adyacente de España.—Autoridades que representan al Gobierno en las provincias y en los pueblos.—Descripción físico-política de las provincias que forman el reino de Galicia y el Principado de Asturias.—Descripción físico-política de las provincias que comprenden los reinos de León y de Castilla la Vieja.—Descripción físico-política de las provincias Vascongadas y del reino de Navarra.—Descripción físico-política de las provincias

comprendidas en el reino de Aragón y en el Principado de Cataluña.—Descripción físico-política de los reinos de Valencia y Murcia.—Descripción físico-política de los cuatro reinos de Andalucía.—Descripción físico-política de Extremadura y de Castilla la Nueva.—Descripción físico-política de las Islas Baleares y Canarias.—Medios de comunicación.—Carreteras de primer orden que terminan en las costas ó en las fronteras; líneas de ferrocarril que se hallan en el mismo caso, partiendo de Madrid y ramales más importantes que de ellas se originan; comunicación telegráfica.—Divisiones eclesiástica, académica, judicial, militar y marítima de España.—Reseña de las posesiones españolas en cada una de las partes del mundo.

### Física é Historia natural.

Movimiento y fuerza.—Trabajo y energía.—Peso: balanza.—Caida de los cuerpos.—Péndulo.—Calor.—Equivalencia entre el trabajo mecánico y el calor.—Máquina.—Máquina de vapor.—Electricidad.—El telégrafo eléctrico.—Teléfono.—Luz eléctrica.—Sonido: vibraciones.—Velocidad é intensidad del sonido.—Escala musical.—Luz.—Reflexión de la luz.—Espectro solar.—Fotografía.—Cuerpos compuestos y simples.—El aire: su composición.—Combustión.—El agua.—El carbón.—El gas del alumbrado.—Metales y metaloides.—Propiedades generales de los metales.—Metales principales.

Caracteres propios de los seres vivos.—Clasificación de las funciones fisiológicas de los animales.—Idea general del sér humano, organismo y funciones.—Idea sumaria de la organización de los principales mamíferos, aves, reptiles anfibios, peces, moluscos é insectos.—Funciones vitales de las plantas.—Hierbas, matas, arbustos y árboles.—Estudio de algunos minerales.—Clasificación de los terrenos.—Teorías sobre la formación de la tierra.

### Higiene.

Agentes exteriores que influyen en nuestra salud.—Condiciones del aire para que sea saludable.—Causas que contribuyen á viciarlo.—Influencia de la luz en nuestro organismo.—Idem de la electricidad.—Idem del calor.—Climas y aclimatación.—Condiciones higiénicas de los vestidos.—Condiciones higiénicas de las habitaciones.—Calefacción y alumbrado.—Alimentos.—Régimen alimenticio.—Higiene de los órganos de los sentidos.—Del aseo personal.—Aseo de las habitaciones.—Ejercicio y reposo.—El sueño.

Los conocimientos de Ciencias naturales sólo se exigirán para el ingreso en las Escuelas Normales de Maestros y los de higiene para ingresar en las de Maestras.

### EJERCICIO PRÁCTICO

#### DE LABORES

Muestras de costura de todas clases en un pedazo de tela y ojales, zurcidos y piezas.—Muestra de bordados en blanco, á la inglesa y á la francesa.—Costura á Máquina.—Marcar con letras de diferentes puntos.—Cortes de patronos de prendas usuales.

Todas estas labores se continuarán á presencia del Tribunal.

Madrid 5 de agosto de 1896.—Aprobado. Linares Rivas.—(Gac. 5 septiembre).

### Sección de noticias.

Dice *El Magisterio Español*:

Corre, entre varios periódicos, muy válido el rumor de que el fondo de derechos pasivos del magisterio tiene un déficit anual de 80.000 pesetas.

Para ver qué había de cierto en este rumor, que nos parecía inverosímil hemos practicado algunas averiguaciones.

De nuestros informes resulta, comparando el balance de la Junta central en los primeros días de Enero, y en los primeros días de Julio del corriente año, que los fondos pasivos han experimentado un aumento de más de *sesenta y dos mil pesetas*.

De suerte que lejos de existir *déficit*, aparece en seis meses un aumento en los fondos de Caja de más de 12.000 duros.

Es injusto censurar al personal de la Junta, el cual pecaría por escrupuloso, si acaso pudiera ser pecado la escrupulosidad en la administración de los fondos.

Gracias á esa administración íntegra y al celo del Sr. Navarro Rodrigo, la Caja tiene hoy un ingreso anual de unas 124.000 pesetas como producto de los intereses del mismo fondo existente, que asciende ya á unos *once millones de reales*.

Es decir, que además de los ingresos naturales previstos en la ley, hay un ingreso actual de unos 25.000 duros anuales.

Conviene que la prensa profesional se haga cargo de estos datos para rectificar versiones alarmantes, ó para no dejarse sorprender por ellas.

Por la ley de enseñanza obligatoria, puesta en vigor recientemente en el Estado de Nueva York, se impone una multa de cinco á cincuenta duros y una pena de 30 días de prisión á los padres de los niños que no frecuentan las escuelas. La ley impone además una multa de cincuenta duros á toda persona ó compañía que emplee niños de ocho á doce años durante el tiempo que están abiertas las escuelas, ó que emplee niños de doce á catorce años que no hayan presentado un certificado del superintendente de Instrucción de haber cumplido con la ley. Para los chicos incorregibles se ha abierto una escuela especial, en la cual se les dará además instrucción manual.

Se ha firmado un Decreto reorganizando la plantilla de la Secretaría de la Dirección general de Instrucción pública.

Se ha desestimado una instancia de don Marcelo de San Esteban, maestro de Usa-

gre, que pedía se le considerase para los efectos de concursos en posesión del sueldo de 1.375 pesetas.

Nuestro estimado amigo y colaborador D. José del Solar, ha regresado de Espinho con su distinguida familia.

**Cédulas personales.**—Según la Real orden de 27 de Mayo de 1884, vigente sobre el particular, los que cobren un haber anual, por uno ó varios conceptos, ya proceda del Estado, de Corporaciones, de empresas ó de particulares, de 30.000 ó más pesetas, deberán proveerse de cédula de primera clase, ó sea de 100 pesetas.

Los que disfruten de 12.501 á 29.999, de segunda clase, ó sea de 75 pesetas.

Los de 10.0001 á 12.500, de tercera clase, ó sea de 50 pesetas.

Los de 6.501 á 10.000, de cuarta clase, ó sea de 25 pesetas.

Los de 4.001 á 6.500, de quinta clase, ó sea de 20 pesetas.

Los de 3.001 á 4.000, de sexta clase, ó sea de 15 pesetas.

Los de 2.501 á 3.501, de séptima clase ó sea de 10 pesetas.

Los de 1.251 á 2.500, de octava clase ó sea de 5 pesetas.

Los de 750 á 1.250, de novena clase, ó sea de 2'50 pesetas.

Los de menos de 750, de décima clase, ó sea de una peseta.

Las mujeres é hijos de familia de uno ú otro sexo, cuyos maridos y padres estén obligados á obtenerla de alguna de las clases superiores, si ellos no lo están por otro concepto, de 11.ª clase, ó sea de 0'50 pesetas.

Esta es la tarifa número 1, ó sea la de los sueldos.

Conviene advertir que los Ayuntamientos, según el art. 1.º de dicha Real orden de 27 de Mayo de 1884, están autorizados para poder imponer, para las atenciones municipales, un recargo que no podrá exceder de 50 por 100.

Para el próximo pago que debe hacerse el día 26, se han hecho hasta hoy los ingresos siguientes:

Azuaga: 4.º trimestre de 95-96.

Bodonál: M. A. 4.º de 93-94.

Calzadilla: 3.º de 95-96.

Villanueva la Serena: R., 4.º de id.

Zarza-Capilla: 4.º de id.

Solana: 4.º de id.

Codosera: M. A. 3.º de id.

Torremayor: 4.º de id.

TIP. LA ECONÓMICA

DE

**RODRÍGUEZ Y COMPAÑÍA**

BADAJOS.

## Medallas, escudos y Banderas. LIBRERÍA Y CENTRO

TAQUÍGRAFO COPISTA-UNIVERSITARIO.  
SÁNCHEZ-COVISA.

SAN BERNARDO 56, MADRID.

Esta casa ofrece á los señores Profesores de primera enseñanza una bonita colección de *Medallas* desde 4'50 á 17'50 pesetas.

*Cordones* de 0'75 á 1'50 pesetas.

*Estuches* á 2 pesetas.

Una nueva colección de *Escudos* metálicos y barbantina, alto relieve á diez colores y varios tamaños á los precios de 7 á 60 pesetas.

Otra de *Banderas* con escudos estampados en cretona, satén, merino, seda, surach, damasco y bayeta de 1'75 á 90 pesetas.

Otra de *Astas* banderas desde 90 céntimos á 4 pesetas.

Se remite gratis el nuevo catálogo ilustrado con tarifa de precios, clases y dimensiones á quien los pida.

Biblioteca de "El Mortero,"	Pesetas
Memorandum del opositor á escuelas públicas ó contestación á los programas oficiales: Volúmen suelto. . . . .	1 25
Los ocho volúmenes ó asignaturas. . . . .	7 50
Reglamento para la provisión de escuelas. . . . .	0 25
Instrucciones para su ejecución. . . . .	0 50
Programas para oposiciones á escuelas de 825 pesetas. . . . .	0 25
Idem para id. con Reglamento. . . . .	0 35
Idem para id. superiores. . . . .	0 50

Libro de opositores, que publica la casa Hernando

Gramática superior. . . . .	2 50
Idem elemental. . . . .	1 50
Pedagogía superior. . . . .	3 "
Idem elemental. . . . .	2 "
Ciencias físico-naturales con 276 grabados. . . . .	5 "

A medida que vayan concluyéndose las demás asignaturas, las anunciaremos.

La Administración de EL PACENSE se encarga de remitir á los suscriptores todos los artículos de esta casa á precios de catálogo.

### Fábulas morales, satíricas y filosóficas

POR

**DON JOSÉ DONCEL Y ORDAZ,**

Canónigo de Badajoz,  
Delegado Diocesano en la Junta provincial de Instrucción pública, etc.

CON UN P ÓLOGO DEL

Excmo. Sr. D. Luis María F. de Valdelorenzana.

Se venden en la Imprenta "La Económica," Moreno Nieto 1, y en el establecimiento tipográfico de los Sres. Uceda Hermanos, Francisco Pizarro, 8, á seis reales con láminas y á peseta sin ellas.

### DICCIONARIO LEGISLATIVO Y ESTADÍSTICO

DE PRIMERA ENSEÑANZA,

por D. Francisco Alvaro y Miranzo, Maestro Normal, ex-Secretario de Junta de Instrucción pública y oficial de la Inspección general de enseñanza.

Es una obra utilísima donde se hallan todas las disposiciones oficiales publicadas hasta el día y se vende á 5 pesetas ejemplar.

*Vademecum del Maestro por el mismo autor.* Contiene la Ley y Real Decreto concediendo derechos pasivos al Magisterio primario de la Península y Ultramar; reglamentos correspondientes, además del de provisión de escuelas, instrucciones y programas para los ejercicios de oposición á las mismas en sus diferentes clases y grados: precio, 2 pesetas.

La Administración de EL PACENSE, se encarga de servir estas obras á sus suscriptores.

## OBRAS PUBLICADAS

por D. P. Redondo

PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

**Silabario completo**, suficiente para que el niño empiece á leer, impreso con tipos para carteles, 24 páginas, á una peseta docena y á 10 céntimos ejemplar.

**Monólogos de la infancia.**—1.ª parte.—Primer libro de lectura impreso en tipos grandes para facilitar al niño el conocimiento de las letras, sílabas y palabras.

Está basado en el método racional, y sustituye con ventaja al Catón y demás libros que se han escrito con el mismo objeto.

Precio de la docena, 3 pesetas

**Continuación de los Monólogos.**

—O sea 2.ª parte.—Está impreso también en grandes caracteres y contiene lo que el niño debe saber desde su tierna edad, estimulándole en la lectura, que siempre es enojosa en sus comienzos. Precio de la docena, 6 pesetas.

En las escuelas que los han ensayado, al observar las ventajas que estos libros tienen sobre los de su clase, por lo mucho que facilitan la lectura á los niños, los han adoptado enseguida.

**Conferencias gramaticales.**—Es-

te libro se puede adoptar para la lectura en las secciones más adelantadas, teniendo la ventaja de instruirse, al mismo tiempo que en la lectura correcta, en la importante asignatura de la Gramática, sin trabajo para los niños que en ella leen. Para hacerle asequible á las escuelas, á pesar de la importancia del libro y de su coste, se vende por docenas al precio de 15 pesetas una: y á 2 pesetas el ejemplar.

**Aritmética y sistema métrico**, á 7'50 pesetas la docena, y 0'63 ejemplar.

## OBRAS PUBLICADAS

POR

**D. JUAN FRANCISCO GASCÓN,**

*ex-inspector de primera enseñanza de las provincias de Madrid y Barcelona y Diputado á Cortes.*

*Elementos de Aritmética*, para niños, segunda edición esmeradamente corregida.

*Elementos de Geografía* para las escuelas superiores, quinta edición.

Estos libritos se venden en casa del autor, calle del General Castaños, 9, Madrid, y en todas las librerías á 75 céntimos de peseta el ejemplar, con notable rebaja, según sea el pedido.

## CARTILLA DE AGRICULTURA PARA LA PRIMERA ENSEÑANZA

POR

**D. EMILIO GASCON.**

*Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Ciudad-Real.*

Obra declarada de texto por el Real Consejo de Instrucción Pública y premiada en la Exposición Universal de Barcelona.—Quinta edición.

Se vende en la librería de D. Joaquín Romero, Gobernador, 11, Badajoz, al precio de 0,75 peseta el ejemplar.

## TROZOS DE LITERATURA DE AUTORES EXTREMEÑOS,

COLECCIONADOS POR

**DON RICARDO CASTELO GARCIA,**

*Profesor Normal  
y de las Escuelas públicas de Badajoz.*

Obra declarada de texto para la enseñanza de la lectura en las escuelas primarias de uno y otro sexo por Real orden de 4 de Febrero de 1892, y premiada en la Exposición Regional Extremeña.

Forma un grueso volumen y contiene composiciones en prosa y verso de los más ilustres literatos extremeños.

Se vende en casa del autor, San Pedro Alcántara 34, y en las librerías de esta capital, á 9 pesetas docena en rústica y 11 con pasta.

En los mismos puntos puede adquirirse el

### Compendio de Pedagogía

del mismo autor, arreglado al programa de dicha asignatura en las Escuelas Normales.

Precio: 5 pesetas ejemplar.

## MEMORIAS

PRESENTADAS Á LA INSPECCIÓN DE HUELVA POR

**D. Julián Romero Briones**

Maestro público,

con motivo de la Asamblea Pedagógica de Sevilla. Publicadas con licencia de la Autoridad eclesiástica.

Se venden al precio de 50 céntimos de peseta en la Administración de este periódico.

## OBRAS DE D. GABRIEL DEL VALLE.

*Oficial de Secretaría de  
la Junta Central de derechos pasivos  
del Magisterio.*

*La Agricultura y el vino.* Libro de lectura para la enseñanza agrícola y vinícola en las Escuelas; declarado de texto por Real orden; el mejor en su clase hasta el día, según opinión de la prensa. Se vende á dos reales ejemplar en rústica y tres reales en cartón.

*El cultivo de las flores como medio de educación moral y religiosa.* Esta obra, ilustrada con muchos grabados, ha sido recientemente publicada, y de ella viene ocupándose la prensa con extensión calificándola como la mejor é indispensable para la educación de los niños, hasta el extremo de que cada día es mayor el número de pedidos que de continuo recibe su autor. Se vende á tres reales ejemplar en rústica y una peseta en cartón.

## COLEGIO PAX-AUGUSTA

Premiado con Medalla de Oro

Y

ACADEMIA PREPARATORIA DE 2.ª ENSEÑANZA

DI ECTOR

**D. LEÓN POZAS Y POZAS.**

23, GOBERNADOR, 23.

Se admiten alumnos internos, externos, medio pensionistas y pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza. Al repetir el anuncio de este establecimiento, prescindimos de los conceptos pomposos con que suele adornarse á los anuncios para hacerlos llamativos. Nuestro Colegio ofrece por garantía su crédito, labrado con el trabajo y conquistado en honrosa lid, ya practicando exámenes públicos, bien asistiendo á concursos escolares, como lo verificamos, en el que tuvo lugar en la Exposición Regional, donde obtuvimos el premio. Así hace este Colegio su propaganda, cuyo sistema está nuestro juicio, honroso y de verdadera garantía para las familias.  
Pídanse reglamentos.